Nº 501

Boletín Encuentro

Abril de 2017

Primer acuerdo parcial en la mesa de negociación de Fecode

Por segunda vez en años, Fecode logra participar en política educativa pública nacional al negociar sobre el preescolar de tres grados en la mesa con el Ministerio.

Avanza la negociación del Pliego de Peticiones del Magisterio entre Fecode y el Ministerio de Educación Nacional. Esta semana la discusión se centró en la firma del Acta de Acuerdo sobre la política de educación en los tres grados de preescolar, y la financiación de la educación pública.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación y el Gobierno Nacional, presentan avances en la negociación de los pliegos de peticiones del magisterio nacional. Pliego que busca ampliar la cobertura, mejorar la calidad de la educación y dignificar la profesión docente.

Durante esta semana se firmó el acta parcial mediante la cual el Gobierno Nacional "ampliará la cobertura del grado transición de manera progresiva de forma que se logre el 80% en el año 2021 e iniciará la apertura del grado jardín en el año 2022 y en el 2024 del grado prejardín con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP); en los últimos dos grados de preescolar el inicio será, como mínimo, en el 7,5% sobre la población en edad escolar para los grados y los años referidos anteriormente".

De otro lado, se creará una comisión técnica al interior de la mesa de negociaciones, de manera que se ratifique la propuesta presentada por Fecode, para que se incrementen gradualmente los recursos para la educación pública.

Fecode exige la reestructuración del Sistema General de Participaciones que a la fecha se encuentra desfinanciado. También se requiere una reforma a la ley 715 que permita garantizar los recursos para el año 2018. Siendo esta una medida a corto plazo y a futuro se requiere una reforma constitucional que permita garantizar progresivamente los recursos para la educación pública.

La Federación presentó y sustentó al gobierno la nacional el proyecto "La escuela como territorio de paz"; con el cual se busca que desde las aulas se dignifique al ser humano, se forje democracia, la participación, la solidaridad y una mentalidad crítica con generosidad, inclusión, perspectiva de género y con enfoque diferencial. Así mismo, permita reconocer y valorar la diversidad donde los niños y niñas puedan ser y estar en un ambiente inclusivo que comprenda la discapacidad, la perspectiva étnica, la diversidad sexual, el enfoque de género.

Financiación de la educación, tema transversal en el Pliego

La cobertura para preescolar apenas alcanza el 55%, para la educación media escasamente llega al 50%, lo que evidencia un déficit muy alto en la educación del país.

En la explicación de los ejes que recoge el Pliego de Peticiones del Magisterio, el siguiente tema es la financiación de la educación pública. Para que realmente se garantice una educación de calidad se requiere una mayor inversión por parte del Estado, de lo contrario será difícil alcanzar las metas propuestas por el actual Gobierno.

Actualmente, la principal fuente de financiación de la educación pública proviene del Sistema General de Participaciones. Hoy, el crecimiento de los recursos destinados para la formación académica de los niños, niñas y jóvenes estará sujeto al dinamismo que tengan los ingresos corrientes de la nación. Un sistema que reduciría los recursos, por ello, se hace necesario un cambio en el modelo.

Ilich Gustavo Ortiz, investigador Universidad Nacional y asesor de Fecode en la mesa para los temas económicos, explica: "Es posible que se lleguen a poner en riesgo durante el año 2017 e incluso el 2018, si no se hace una reforma rápida al esquema de financiación, hasta los pagos de nómina. Hay que ver otros gastos corrientes como son el tema de la gratuidad educativa y la alimentación escolar, que no están cerrando financieramente todavía para el año 2017 y 2018".

El Gobierno Nacional anunció una adición presupuestal a la educación, con los recursos captados con la reforma tributaria. Con este ingreso, no se solventaría ni siquiera el 1% del déficit que afronta la educación pública.

Pedro Osorio, secretario de Cultura, Recreación y Deporte de Fecode, plantea: "las cifras son muy duras, aproximadamente un millón y medio de niños y jóvenes están por fuera de la cobertura, es decir, del sistema educativo. En el inmediato plazo existe un déficit en el Sistema General de Participaciones que debe cubrirse y asciende a 1.8% del presupuesto, mientras que en el mediano y en el largo plazo se debe resolver un problema estructural".

Cerca de 130 billones de pesos para educación dejaron de recibir los departamentos y municipios, desde el año 2001 hasta hoy.

"Más allá de lo puramente coyuntural, estas brechas relativas al acceso, la canasta educativa y la jornada única van a tener que ser cubiertas a través de un mecanismo de transformación estructural del Sistema General de Participaciones", dice el economista Ortiz.

Secretaría de Peñalosa no muestra voluntad de negociación

La secretaría Distrital de Educación muestra una actitud arrogante en la mesa de negociación con la ADE. Llegan, plantean, hablan pero no escuchan y, menos, negocian.

La Asociación Distrital de Educadores y la Secretaría de Educación sólo han concertado en un punto del pliego de peticiones. Los maestros capitalinos no estarán obligados a ir a las instituciones educativas durante la Semana Santa y la semana de receso escolar del mes de octubre. Hasta ahora no hay más acuerdos frente a los puntos solicitados por los educadores capitalinos en el Pliego de Peticiones radicado el pasado 28 de febrero.

Entre los aspectos en discusión está que cerca de 180 educadores capitalinos que han estado incapacitados, no han recibido el pago de sus primas legales. La secretaría de Educación se niega al pago desconociendo la normatividad vigente del ministerio de educación.

"Son maestros que no están pensionados porque no tienen acto administrativo de pensión ni de retiro, y todavía están en nómina de la Secretaría de Educación. Sin embargo, esta entidad se niega rotundamente a hacerles este pago porque está aplicando las normas generales, en lugar de las especiales", indicó Aura Nelly Daza, secretaria de Asuntos Jurídicos, Laborales y Seguridad Social de la ADE.

Los profesores de la capital llevaron a cabo el pasado jueves, un plantón frente a la secretaría de Educación del Distrito, por la negativa de la administración distrital a negociar 11 de los doce puntos del pliego de peticiones. Prueba de ello es la implementación de la jornada única.

"La Secretaría de Educación en el tema de jornada única definitivamente dijo que no estaba dispuesta, ni siquiera a revisar los casos, pese a que la ADE siempre ha tenido una postura clara porque ha revisado colegio por colegio", expuso Daza.

La ADE manifiesta que la negociación de los pliegos viene tomando el mismo camino del año anterior, donde se realizó una negociación simulada afectando a maestros, estudiantes y padres de familia.

Los educadores de la capital del país exigen respeto por la jornada laboral, la defensa de educación pública desde el pre jardín, el reintegro de los provisionales que a la fecha no han sido vinculados y que acaba con la mala práctica de eliminar el número de cursos en los colegios.

Actitud no conciliatoria del Gobierno en la mesa de estatales

Los trabajadores estatales exigen un compromiso real para cumplir el artículo 74 del plan nacional de desarrollo sobre la ampliación de las plantas en el sector público.

Centrales obreras, federaciones y trabajadores estatales se levantaron esta semana de la mesa de negociaciones ante el incumplimiento de los acuerdos por parte del Gobierno y la falta de voluntad política para discutir los puntos del Pliego de Solicitudes. Se prepara una jornada de movilización nacional.

Percy Oyola, negociador de la CGT, argumenta: "el problema pasa precisamente porque hemos hecho negociaciones en 2013 y 2015, donde hay una serie de incumplimientos. Por ello, antes de abordar en profundidad esta negociación se le ha dicho al gobierno que debe cumplir, especialmente con el tema de la formalización del empleo en el sector público".

Nancy Wilches, negociadora de la CTC, planteó "el tema de los trabajadores de la salud es que deben vender servicios para tener un salario digno. De ahí que este sea uno de los sectores que más contratistas y más tercerización tiene, lo anterior con una nómina temporal y por OPS que obviamente afecta el trabajo y la salud de los mismos empleados".

Al plantón del jueves 30 de marzo, se sumaron los paros de las madres comunitarias, el Inpec y los jueces de Ejecución de Penas; se espera que se extienda a otros sectores. El mayor escollo es la falta de compromiso para habilitar la ampliación de planta de personal en la salud, justicia, Sena, Inpec, Dian, Aerocivil, Medicina Legal, Defensoría del Pueblo, Ideam, Mintransporte, Mininterior, ICBF y Unidad Nacional de Protección.

Francisco Maltés, Negociador de la CUT: "la movilización continuará hasta que no haya un compromiso real del gobierno para ampliar las plantas de personal".

Infortunadamente el plantón pacífico de los trabajadores estatales terminó en represión y abuso del Esmad y la fuerza pública. Una estrategia conocida y repudiada por quienes reconocen la movilización y la protesta como un derecho constitucional.

Becas en Cuba para excombatientes y víctimas del conflicto

La propuesta está siendo mal interpretada con el objetivo de tergiversarla. Es altamente positiva para las comunidades y para el país.

El gobierno cubano en apoyo a la implementación de los acuerdos de la habana entregara en los próximos 5 años 1000 becas de medicina con un valor por beneficiado de 285 millones de pesos colombianos.

Serán 500 becas para excombatientes de las Farc y 500 para víctimas del conflicto. Un apoyo incondicional que recibe el país de uno de los países garantes al proceso de paz.

Mario Hernández, docente de la Universidad Nacional, concreta lo positivo del a propuesta: "tenemos 65 mil médicos más o menos, de los cuales mil en cinco años serían formados por Cuba. Esto es simplemente un apoyo, es algo que puede perfectamente ayudar, sobretodo, en estas zonas que han sido tan olvidadas".

Vale aclarar que las becas de medicina para los excombatientes de las Farc, están enfocadas en la prevención y atención en salud en áreas de difícil acceso. La idea es que quienes reciben esta oportunidad educativa se queden en las regiones rurales y beneficien a la población que hoy debido a la mercantilización del derecho no hacen presencia o esta es precaria en estas regiones.

Hernández aporta: "No se trata solo de los excombatientes, sino también de las comunidades que

están ocupando esos territorios. Sin embargo, cabe resaltar que los excombatientes tienen unas experiencias muy interesantes del manejo de situaciones de salud. Es decir, que vendrían a habilitar y perfeccionar sus conocimientos en una perspectiva de atención primaria, familiar y comunitaria, que eso lo saben hacer muy bien los cubanos".

Principios de negociación colectiva por la OIT

A punto está hoy de irse el movimiento sindical nacional a una movilización de gran envergadura porque sus pliegos han sido incumplidos en un 50% y el nuevo no se quiere negociar.

A propósito de la negociación de los trabajadores estatales y su demanda de incumplimiento a los acuerdos ante la Organización Internacional del Trabajo, Eduardo Rodríguez, representante de la oficina de la OIT para los países andinos, habló sobre el derecho amparado de la negociación colectiva con base en convenios internacionales.

"Los gobiernos que son democráticos entienden perfectamente que parte de la gobernanza y de la construcción de las condiciones para el desarrollo y progreso de un país es la negociación colectiva. Mucho más para el sector educativo, en donde los docentes tienen una función fundamental en la construcción del proyecto de Nación".

Sin embargo, en Colombia, país que ha reconocido a medias el derecho de la negociación colectiva, con la Ley 160 y los convenios de la OIT. En la práctica se violenta, incumpliendo los acuerdos como está sucediendo con los trabajadores estatales.

"Aquellos estados que no están conscientes de que la educación y la negociación colectiva son dos derechos humanos indivisibles, se están ellos mismos poniendo un obstáculo al propio progreso nacional", precisó Rodríguez.

Ante América Latina, Colombia aparece como un garante del derecho a la negociación colectiva, que involucra la ampliación de la planta de personal, el fin de la tercerización y el acoso a los trabajadores sindicalizados, nuevamente, en el país el gobierno maneja una retórica de reivindicación. Mentira, porque en la OIT reposan varias denuncias y certificaciones que evidencian esta violación directa a los derechos constitucionales.

Las mentiras del DANE para sacar familias de la pobreza

El desempleo va en aumento. Cada día son más los colombianos que viven del rebusque y reducen su poder adquisitivo. Las cifras del Gobierno no se ajustan a la realidad del país.

Los colombianos siguen sin entender cómo el Gobierno Nacional y el DANE definen las cifras de desempleo y pobreza en el país. Las cifras de pobreza multidimensional para el gobierno nacional están sujetas a una serie de factores que no se ajustan con la realidad que viven los colombianos. La tabla y los parámetros de medición son ambiguos.

Aurelio Suárez, analista político y económico, explica: "consiste en que se enumeran 15 grandes privaciones que tienen los hogares colombianos y cuando un hogar tiene privación en por lo menos cinco de esas quince unidades que se fijan, se considera pobre".

Estos parámetros de medición son manipulables. Al igual, con base al ingreso monetario de quienes cuentan con una entrada económica. "Para el caso del ingreso monetario lo primero que hace el Estado o las entidades que miden esto es colocar una línea de pobreza, denominada la línea de Orchansa. En Colombia se definió que una persona es pobre porque tiene ingresos menores a $241.000, es decir, ocho mil pesos diarios o menos de tres dólares, un parámetro establecido para evitar que nadie caiga allí", agregó Suárez.

La realidad es que solo un almuerzo cuesta 8.000 pesos. El país afronta una crisis económica que se hace evidente en la falta de recursos para la educación, la salud, la seguridad.

"En todo esto hay una mezcla de metodologías que tienen un sesgo marcado desde el punto de vista oficial, y es tratar de convencer a los colombianos que cada día hay menos pobres", expone Suárez.

El falso que 1.541.000 colombianos hayan salido de la pobreza multidimensional y que más de 3.000.000 millones salieran de la pobreza monetaria extrema.

ENCUENTRO: ***DIRECTOR,*** *Jairo Arenas Acevedo·* ***PERIODISTAS,*** *Omaira Morales Arboleda y Fabio Urrego·* ***PRODUCTORA,*** *Jadith Amórtegui Acosta·* ***CAMARÓGRAFO,*** *Mauricio Ángel González·* ***EDITOR,*** *Julio César Macías·* ***DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO,*** *Ernesto Enrique Ballesteros·*

fecode
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN